Resolución de Decanato **513 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 378/2025-ING-UNSa - INCORPORAR AL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EL FERIADO NACIONAL DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2026, POR LA VISITA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIV.

De: Ingenieria - Despacho

Salta, 05/11/2026

VISTO la Resolución Rectoral N° 1299/2026, por la cual adhiere y otorga asueto académico y administrativo el día lunes 9 de noviembre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la mencionada Resolución Rectoral, invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad a adoptar similar medida.

Que, en la Facultad de Ingeniería, comparte lo expresado en el Decreto PEN N° 1103/2026 y en consecuencia, la adhesión de Rectorado.

Que resulta necesario adecuar el Calendario Académico de la Facultad para el presente año lectivo, aprobado por Resolución FI Nº 625-CD-2025, incorporando la presente novedad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. - Incorporar como Feriado Nacional el día lunes 9 de noviembre de 2026 al Calendario Académico de la Facultad para el presente año lectivo, aprobado por Resolución FI Nº 625-CD-2025, con la consiguiente suspensión de actividades académicas y administrativas en la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a las Escuelas de Ingeniería la readecuación y reprogramación del dictado de clases y trámites académicos afectados por la suspensión.

ARTICULO 3°. - Publicar en el Boletín Oficial, comunicar a las Secretarías de la Facultad, Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos de la Facultad, Dirección General de Personal y siga por la Dirección de Despacho General para su toma de razón y demás efectos.

SIA/cis

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Mgtra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa